



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 12 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-4752-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de atención pre-hospitalaria destinados al equipamiento de los móviles sanitarios dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 17/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 36/26 - 525 (N° de orden 27).

Que se recibió oferta de la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 41, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 al 26, por un monto total de PESOS TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 31.056.587,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1814/25 Anexo II y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo IV y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 36/26 - 525, por la adquisición de insumos de atención pre-hospitalaria destinados al equipamiento de los móviles sanitarios dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 al 26, por un monto total de PESOS TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 31.056.587,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000602

RESOLUCIÓN S.S. N°

/26.

M.S.
ANG
26

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALV.
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Salud
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I

RESOLUCIÓN S.S. N°

000602

/26.

UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	RAF	MONTO
9009	9009	20.000	525	\$ 23.312.565,00
9009	9009	40.000	525	\$ 7.744.022,00
TOTAL				\$ 31.056.587,00

M.S.
ANG
idw

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**
Walter CARDENAS ALV.
División Registro y
Despacho Administrat.
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Salud
Ministerio de Salud